

RÍO GRANDE

HABRÁ LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA PARA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS

El Concejo Deliberante aprobó el Presupuesto municipal y el pliego de licitación del servicio de recolección de residuos sólidos urbanos por los próximos 10 años, con un monto de \$47.824 millones.

PÁG. 2

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9245 | AÑO XXXVI | MIÉRCOLES 1 DE NOVIEMBRE | AÑO 2023 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS



OBRAS MUNICIPALES



EL NUEVO PERFIL URBANO DE RÍO GRANDE

Cuál es el impacto de las numerosas obras con las que se buscó transformar la ciudad en los últimos años, con un objetivo de crecimiento respaldado en la planificación.

PÁG. 7

BALOTAJE EN LA PROVINCIA

EL PRO FISCALIZARÁ PARA LA LIBERTAD AVANZA

Lo anunció el diputado de Juntos por el Cambio Hector Stefani. Sugirió la posibilidad de que haya fraude y habló de una democracia "de baja calidad".

PÁG. 8

TIERRA DEL FUEGO

DESMIENTEN DATOS SOBRE EL ABORTO EN LA PROVINCIA

El jefe del Programa de Salud Sexual Dr. Marcelo Guida, cuestionó las declaraciones de Victoria Villarruel, que afirmó que desde que existe la ley, "se han realizado 175 mil abortos" en Tierra del Fuego.

PÁGS. 14 Y 15

TEATRALIZACIÓN

LA TRASTIENDA DEL DESEMBARCO DEL GÉNOVA



El director de teatro Mauricio Flores compartió su experiencia de creación del guion y dirección de la representación, que conmemoró los 75 años de inmigración italiana en Ushuaia.

PÁG. 4

DEPORTES

LASSERRE PICA EN PUNTA EN EL FEDERAL AMATEUR



Venció 5-3 a Camioneros por la primera fecha de la Zona 1 de la Patagonia en el Torneo Regional Federal Amateur y se ilusiona de cara a lo que viene.

PÁG. 17

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino



USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

RÍO GRANDE

HABRÁ LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA PARA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS

El Concejo Deliberante de Río Grande aprobó el pliego de licitación del servicio de recolección de residuos sólidos urbanos por los próximos 10 años, con un monto total de \$47.824 millones.

En la sesión del Concejo Deliberante de Río Grande, los ediles aprobaron el pliego para el llamado de licitación que regirá los próximos 10 años del servicio de recolección de residuos sólidos urbanos en la ciudad, en un monto total del contrato que asciende a \$47.824 millones.

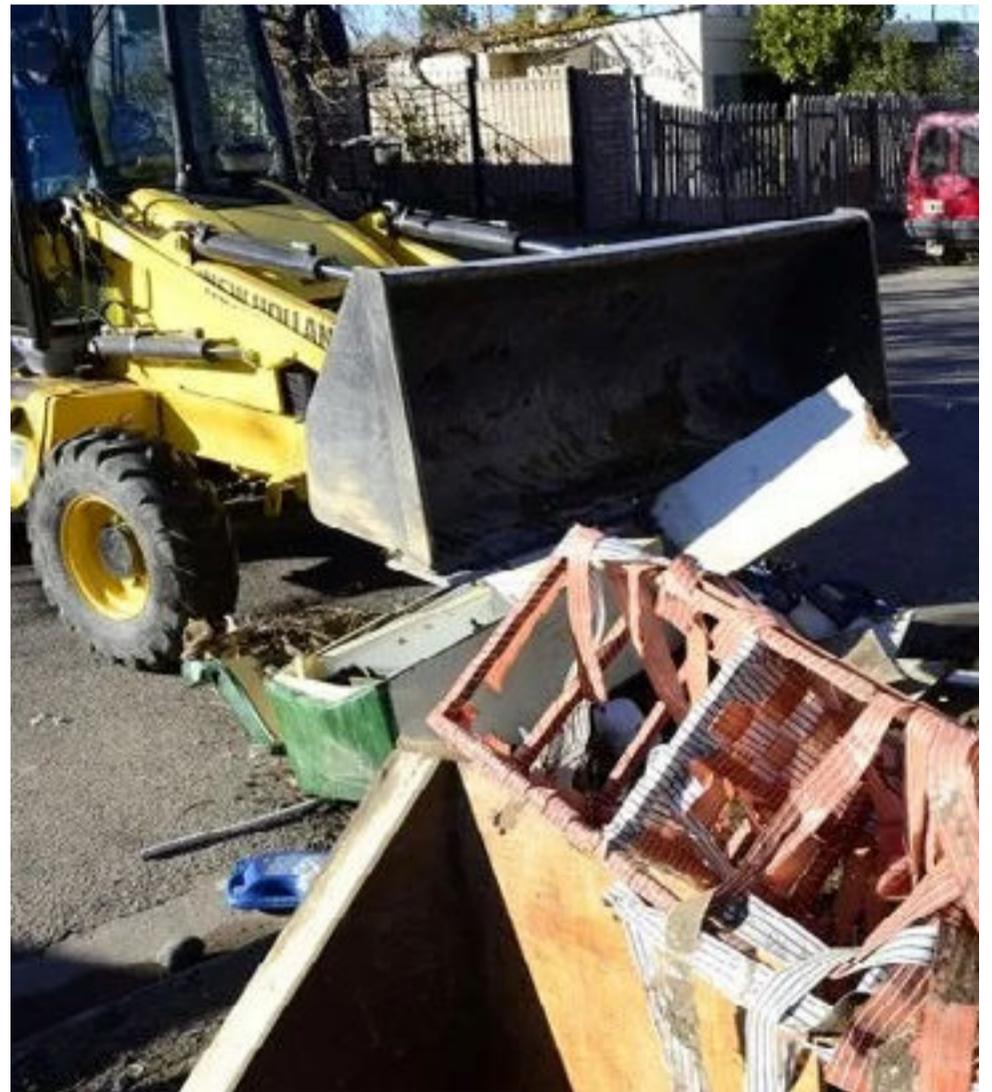
La historia de este proceso se remonta a una contratación directa realizada en 2019 con un contrato vigente hasta el 31 de diciembre de 2022. Se otorgó una prórroga extraordinaria que expira el 31 de diciembre de 2023. Para evitar más prórrogas extraordinarias y contrataciones directas, se aprobaron, a través del cuerpo deliberativo, los pliegos que regirán el nuevo llamado a licitación pública.

El Municipio detalló que los servicios incluidos en esta licitación abarcan la recolección y transporte de residuos domiciliarios puerta a puerta, recogida de residuos en contenedores, tratamiento de residuos voluminosos, barrido mecánico de calzadas, barrido

manual, limpieza de calles, recolección de material producido, servicios opcionales y recolección de residuos comerciales e industriales asimilables.

El secretario de Gobierno de la Municipalidad de Río Grande, Gastón Díaz, comentó, entrevistado por Actualidad TDF que el objetivo ha sido "llegar a concesionar el servicio de recolección de residuos a través de una licitación pública. Nosotros cuando asumimos en el año 2019 nos encontramos con una contratación directa del servicio de recolección, que se ha prestado de una manera eficiente, por supuesto que hay cuestiones para mejorar".

Díaz añadió que a lo que se apuntó en este pliego es "a la modernización del servicio y un mayor y mejor cuidado del medio ambiente. Pero claramente el objetivo ha sido poder contar ya con el pliego a los efectos de llamar a licitación y que la nueva concesión de este servicio sea a través de una licitación pública. Estaba prorrogado



actualmente, venció el 31 de diciembre del 2022, se prorrogó por un año como preveía el contrato de concesión" según explicó.

El funcionario además subrayó: "Contamos con el tiempo necesario para poder llamar a licitación, abrir todo el proceso ahora que están aprobados los pliegos y llegar a una licitación pública. La idea es licitar por qué plazo de tiempo es el pliego, está aprobado por 10 años".

En cuanto a las razones detrás de la duración del contrato, el funcionario explicó que lo es "a los efectos de mantener lo que tenemos, un presupuesto equilibrado, sin endeudamiento, con fuerte inversión pública, lo que buscamos es que la amortización de la empresa que se haga cargo del servicio no nos genere un desajuste presupuestario y la mejor manera era que esta

amortización en vez de cinco sea en 10 años. Es el pliego que se ha aprobado en el día de la fecha".

Gastón Díaz destacó la urgencia en contar cuanto antes con la normativa para llevar adelante la licitación: "Sale inmediatamente, porque de hecho nosotros hemos venido a plantear la necesidad de que se apruebe en esta sesión, recién se vence el 31 de diciembre la prórroga así que queremos inmediatamente convocar a licitación pública, una deuda histórica que tiene la ciudad en esta materia".

Asimismo, concluyó Gastón Díaz subrayando que una de las características del pliego es que "apunta a la modernización, cuidado del medio ambiente y también dejamos prevista la posibilidad de que se empiece a trabajar de manera mucho más fuerte, contundente y sería en reciclado".

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande - Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección: Catalina María Löffler
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

EX AMBASSADOR

MIRGOR PAGA LOS SUELDOS, PERO HAY INCERTIDUMBRE EN LOS TRABAJADORES

Sandra Ragusa, referente de los ex empleados de Ambassador, brindó detalles sobre la situación actual y las perspectivas inciertas de la planta tras su adquisición por el grupo Mirgor.

En una entrevista por FM Master's con Sandra Ragusa, ex trabajadora de la planta Ambassador, que fue adquirida por el Grupo Mirgor, se despejaron algunas incógnitas sobre la situación actual de la fábrica y el futuro de sus empleados. La planta, que anteriormente se encontraba bajo control de empresarios chinos, atravesó un proceso de concurso preventivo, cramdown y quiebra, antes de ser comprada por Mirgor.

Ragusa explicó que Ambassador, como tal, "ya desapareció. El 22 de enero del 2023 se vendió la planta. Todos saben que hubo un concurso preventivo mediante, después hubo un cramdown y se llegó a una quiebra. El cramdown es una etapa de ese proceso donde se podían presentar algunas empresas que la querían adquirir en ese momento. Terminó comprándola Mirgor, se quedó con la quiebra y los 59 trabajadores pasamos a pertenecer a Mirgor".

A pesar de que los trabajadores pasaron a formar parte de Mirgor, la falta de información sobre el futuro de la planta ha generado preocupación. Ragusa al respecto informó: "Por el momento no están produciendo porque la planta necesita, o en su momento necesitaba, refacciones. Es un edificio que se inauguró en el 94. Nunca le hicieron mejoras ni arreglos. Entonces, para las especificaciones o los requerimientos que tiene Mirgor, es necesario modificar un montón de cosas: cloacas, electricidad, muchas cosas dentro del edificio. Aún no sabemos qué es lo que van a producir, pero sí sabemos que la están este acondicionando".

En cuanto a la comunicación con la



empresa, Ragusa expresó que la misma es por demás insuficiente: "La comunicación es muy escueta. La empresa solo se comunica cuando hay alguna duda del cobro de sueldos. Cuando alguien tiene alguna duda o no puede ver el recibo de sueldo, ese tipo de cosas. Pero cuestiones de qué van a producir, cuáles son los planes de la empresa, nunca. Tampoco al día de hoy comunican nada".

El apoyo sindical también ha sido un tema de preocupación, básicamente por la falta de involucramiento de la Unión Obrera Metalúrgica, tal como finalmente Sandra Ragusa señaló: "También convengamos que acá hay un gremio que es la UOM Ushuaia que también debería estar al frente y debería estar al tanto de toda esta situación. Ellos nos abandonaron desde el día 1 en la lucha, y tam-

poco hoy se juegan por los trabajadores, por lo menos por la gente que está contratada".

En resumen, la situación de los trabajadores de la ex Ambassador, hoy bajo el control de Mirgor, sigue siendo incierta, con la esperanza de que la empresa proporcione información más detallada que traiga tranquilidad y previsibilidad a los empleados.

DECRETO INMINENTE

MELELLA GARANTIZÓ LA REINCORPORACIÓN DEL SECTOR TEXTIL AL SUB RÉGIMEN INDUSTRIAL

El gobernador aseguró enfáticamente la firma del decreto que reincorporará al sector textil dentro de la prórroga del sub régimen industrial de la provincia, tal como estaba previsto, pero que se ha visto demorada por distintos motivos que explicó.

El gobernador de Tierra del Fuego, Gustavo Melella, se pronunció con firmeza sobre la firma del decreto que permitirá la reincorporación del sector textil en el sub régimen industrial de la provincia. Si bien esta medida ha experimentado retrasos debido a varios desafíos, Melella detalló las razones detrás de esta demora.

En sus palabras, expresadas en radio Nacional, el gobernador ex-

plicó: "Se lo he dicho a algunos de los trabajadores y a la prensa. Había una reunión entre el gobierno nacional y las empresas, hubo esa reunión, y algunas de las industrias no aceptaban algún tipo de condicionamiento, condicionamientos que, yo lo he dicho mil veces, surgieron a raíz de que algunos no han hecho las cosas bien y esto lo tenemos que reconocer y lo hemos dicho desde el primer día".

El mandatario continuó con la descripción del cuadro de situación: "Lo saben los trabajadores y lo sabe el resto de las empresas. Incluso alguna empresa no aceptaba discutir esto y querían ir por el lado de la Justicia, cuando habíamos acordado entre todos, los trabajadores, las empresas, el



Gobierno de la Provincia, el Gobierno Nacional, avanzar con el decreto" denotó al respecto.

En definitiva, Gustavo Melella destacó que esos obstáculos ya se han superado y expresó su plena confianza en que el decreto se encuentra en sus etapas finales de elaboración: "Está subsanado esto, así que yo calculo que

estará en las instancias finales. Pero el compromiso es que salga el decreto y el decreto va a salir".

Con su afirmación, el gobernador buscó dejar en claro que el compromiso de la reincorporación del sector textil en el régimen industrial de la provincia de Tierra del Fuego, sigue en pie.

SOCIEDAD ITALIANA DE USHUAIA

LA TRASTIENDA DE LA TEATRALIZACIÓN DEL DESEMBARCO DEL GÉNOVA

El director de teatro Mauricio Flores compartió su experiencia de creación del guion y dirección de la teatralización del desembarco del Génova, un evento histórico para Ushuaia en la conmemoración de los 75 años de inmigración italiana.



En un evento inolvidable, la Sociedad Italiana de Ushuaia rindió homenaje el fin de semana pasado al desembarco en el Genova de los italianos en 1948 y 1949, un hito fundamental en la

historia de la ciudad. Mauricio Flores, director de teatro y autor del guión para esta conmemoración, relató por FM Master's los pormenores de la emotiva representación.

“Fue poner en escena, hacer una intervención artística, o una acción poética, del desembarco de los italianos en el 48, 49. En estos días se están cumpliendo 75 años del desembarco de aquellos italianos que vinieron, de algún modo, a poner en marcha la planificación urbanística de Ushuaia de aquellos años”, señaló Flores, destacando la importancia histórica de este evento.

La idea de conmemorar este hito surgió como contrapartida de una obra de teatro previa llamada “Elisa”, que el grupo de teatro de Flores tenía planeado realizar. La Sociedad Italiana expresó su deseo de hacer un desembarco real en el muelle de la Armada y solicitó a Flores que dirigiera la puesta en escena.

Flores describió el proceso como un desafío que enfrentaron con entusiasmo: “Estábamos hasta acá arriba de ocupaciones, con la gira, estábamos hasta por arriba de la cabeza con laburo. Pero lo hicimos, nos pusimos el desafío de hacerlo”.

El evento reunió a más de 60 voluntarios, en su mayoría descendientes de

italianos y simpatizantes de la Sociedad Italiana. Juntos, llevaron a cabo ensayos y preparativos durante un mes antes del evento, lo que culminó en una representación conmovedora y auténtica.

La producción involucró a la Armada, que facilitó una nave histórica para el desembarco. Además, Flores creó un guión que acompañó la intervención, proporcionando contexto histórico y relato del desembarco. “La intervención comienza con todo un audio, como si fuese un podcast, con efectos especiales que cuenta sobre la guerra, sobre el estado de Italia, sobre el plan de poblar la Argentina que tenía Perón”, explicó.

El evento no solo conmemoró la llegada de los italianos a Ushuaia, sino que también unió a la comunidad en un esfuerzo colectivo para preservar la historia y honrar a aquellos que dieron forma a la ciudad.

El desembarco del Génova sigue siendo un momento memorable en la historia de Ushuaia y un testimonio de la influencia de la inmigración italiana en la construcción de la ciudad tal como la conocemos hoy.



LICITACIÓN PÚBLICA N°16/23 “ALQUILER DE EDIFICIO MUNICIPAL”.

“OBJETO: El Municipio de Tolhuin, a través de la Secretaría de Gobierno, llama a Licitación Pública n°16/23 “Alquiler de Edificio Municipal”.

PRESUPUESTO / OFICIAL: Veintiún Millones Seiscientos Mil con 00/100 (\$21.600.000,00).

RECEPCION DE LAS OFERTAS: Hasta las 11:45 del día 07 Noviembre del 2023.

APERTURA DE SOBRES: Secretaria de Gobierno Municipio de Tolhuin, Lucas Bridges N°327 (9412) Tolhuin – Telefono (2901-575000).

LUGAR DE PRESENTACION DE SOBRES: Mesa de Entrada del Municipio de Tolhuin, Lucas Bridges N°327 – (9412) Tolhuin.

RETIRO DEL PLIEGO: SIN CARGO – Correo Oficial sec.gobierno@tolhuin.gob.ar

CONSULTA DE PLIEGOS: Correo Electrónico: sec.gobierno@tolhuin.gob.ar”



USHUAIA

SE REALIZAN JORNADAS DE CAPACITACIÓN EN PRODUCCIÓN AVÍCOLA

La Secretaría de Agricultura de la Nación lleva a cabo esta capacitación para técnicos, productores y familias del Prohuerta, con el foco puesto en el fortalecimiento de la avicultura y la bioseguridad en Tierra del Fuego.

Se celebran en Ushuaia entre este martes y el próximo viernes 3 de noviembre las Jornadas Avícolas de Capacitación y Fortalecimiento Institucional. Gisela Mair, representante de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, compartió información detallada sobre el propósito y alcance de estas jornadas.

Según dijo Mair por FM Master's: "Han venido mis compañeras de Buenos Aires, que trabajan especialmente en el área avícola. Ha venido gente de la secretaría, del SENASA y de INTA de Buenos Aires, para brindar capacitación" revelando la importancia que el gobierno nacional concede al desarrollo de la avicultura en la región.

La jornada incluye sesiones de capacitación en temas fundamentales en materia de producción avícola. No estuvo ausente el enfoque especialmente actual de la influenza aviar. Mair mencionó a ese respecto: "Hace bastantes meses que no tenemos casos en aves, pero esta es la época que comienzan, nuevamente, a venir las aves silvestres al país debido a que se alejan de las zonas frías y es el momento de mayor prevención que los productores avícolas deben tener".

El énfasis en la bioseguridad y la prevención es evidente en las palabras de la especialista: "Uno puede desarrollar una producción avícola, y una familia puede tener sus gallinas acá.



Se anota en el INTA, cuando vienen las pollitas bebés se hace una capacitación, se va a monitorear que esa familia tenga su gallinero, que tenga las normas de bioseguridad correctas y se va haciendo un control". Resaltó, de tal forma, la importancia de

mantener estándares de seguridad y bienestar animal para garantizar una producción avícola saludable y sostenible en Tierra del Fuego.

Las Jornadas Avícolas también apuntan a empoderar a las familias beneficiarias del programa Prohuerta

para criar aves de manera responsable y segura. La capacitación y el apoyo técnico brindados en este evento son fundamentales para el éxito de la iniciativa y para promover prácticas sostenibles en la avicultura de la región.

PROVINCIALES

“EL ESTADO NACIONAL ESTÁ PRESENTE EN CADA RINCÓN DEL PAÍS CON POLÍTICAS INCLUSIVAS Y DESARROLLO”

Lo consideró el Mandatario Provincial, en el marco de la visita y agenda de trabajo mantenida con la Ministra de Desarrollo Social de la Nación. Destacó que "este proyecto de país es el que defendemos y acompañamos".

El Gobernador, Gustavo Melella, resaltó la visita la Ministra Victoria Tolosa Paz, asegurando que "es el reflejo de la presencia de un Estado realmente federal; estando en cada rincón del país, acompañando el desarrollo y crecimiento".

"Fue una visita muy buena en términos de política y de gestión" resaltó el Mandatario Provincial, valorando que "el Ministerio acompañó a Tierra del Fuego en estos 4 años de gestión, tanto en los momentos más duros como la pandemia. Ahora, con equipamientos e insumos para emprendedores y emprendedoras, así

como la construcción de 4 Centros de Desarrollo Infantil en la Provincia".

En ese sentido, Melella insistió que "ayer justamente hablábamos con Victoria, sobre el modelo de país que tenemos y el cuál queremos seguir conservando". Por lo que reflexionó que "plasmábamos todo el desarrollo de Tolhuin y la Provincia en general, ponderando esta decisión política de contar con más obra pública; salud; trabajo; industria y apostando al turismo".

"Tolosa Paz defiende la industria nacional; el proyecto de país con pasión y convicción, y lo mismo lo hace con Tierra del Fuego" subrayó el Gobernador, quien destacó que "es una fueguina más, tiene mucho conocimiento de la Provincia".

A su vez, dijo que "cuando visitamos Audivic, la Ministra fue muy clara y señaló que hay que trabajar



mucho más en la generación de piezas para sustituir importaciones, y la

industria de Tierra del Fuego tiene la capacidad para hacerlo".

LEGISLADOR ELECTO

LAPADULA ESBOZÓ EL PERFIL DE SU NUEVA FUNCIÓN LEGISLATIVA

El futuro legislador de Tierra del Fuego por el partido Verde, compartió sus expectativas y deseos para su función legislativa. Dijo que le gustaría enfocarse en cuestiones como Malvinas y producción de alimentos.

Matías Lapadula, actual secretario de Desarrollo Económico de la Municipalidad de Río Grande y legislador provincial electo por el partido Verde, compartió por FM Master's sus pensamientos y expectativas mientras se prepara para asumir su banca en la Legislatura en diciembre próximo.

Lapadula en primera instancia destacó la importancia del trabajo en equipo para abordar los desafíos que enfrentará la provincia en el próximo año: "Ya estamos trabajando, poniéndonos un poco al tanto. Tengo la suerte de haber compartido la fórmula con la legisladora Laura Colazo, con quien estoy en contacto permanentemente, charlando de las cuestiones que se van a tratar, seguramente, el año que viene en la Legislatura", señaló.

El legislador electo reconoció que 2024 será un año lleno de desafíos, en la espera que la situación en la provincia comience a mejorar. "Estamos terminando un año difícil, el año que viene, supongo, también va a ser un año lleno de desafíos, pero con toda la esperanza de que la situación va a empezar a me-

orar y que tendremos que trabajar para que el gobierno en la provincia tenga las herramientas que necesita para dar solución a tantísimos problemas que tenemos hoy".

Lapadula también abordó la importancia de las comisiones legislativas y la forma en la que se componen. "Todos los legisladores electos obviamente cada uno tiene su idea, su forma de trabajar y sus inquietudes también. Cómo se compongan las distintas comisiones de la Legislatura tiene que ver con los acuerdos que se vayan a dar entre los distintos bloques a la hora de conformarlos".

El legislador electo expresó su interés particular en la cuestión de Malvinas debido a su condición de riograndense. "Por mi condición de riograndense, por lo que significa la soberanía para nosotros, formar parte y, si se puede, ser alguna de las autoridades de la Comisión que trata las cuestiones de Malvinas para mí sería muy importante, porque creo que es algo que los riograndenses tenemos muy presente y es una de mis inquietudes y deseos que tengo en el trabajo que tenga que hacer los próxi-

mos cuatro años. Agarrar, por lo menos, esa agenda y trabajar sobre la cuestión Malvinas".

Además, Lapadula mostró interés en integrarse en comisiones relacionadas con la producción de alimentos y el desarrollo económico, en línea con su trabajo actual en la Secretaría municipal. "El trabajo que venimos haciendo y que vengo haciendo en la Secretaría, en la gestión municipal del intendente, que tiene que ver con la producción de alimentos, con el desarrollo económico. También me gustaría participar de lo que es la comisión que trata los recursos naturales, energía. Pero son cosas que se irán trabajando, se irán acordando con los distintos bloques, con los distintos legisladores".

En tanto, enfatizó que, independientemente de la comisión en la que participe, lo importante es que el trabajo municipal de los últimos años tengan su continuidad, auspiciando avances y mejoras: "Más allá del lugar que me tocó a mí en la Secretaría, estar a cargo, es una política impulsada por el intendente Martín Pérez y que va a continuar porque está asumiendo su segunda gestión y, seguramente, va a continuar todas estas políticas que han tenido este impacto y que han sido exi-

tosas y que han sido una decisión política".

Con respecto a su trabajo en la Municipalidad, Lapadula reflexionó sobre la continuidad de las políticas públicas. "Las políticas que desarrollamos en todo el municipio, no solo soberanía alimentaria, están aseguradas, porque son políticas públicas de esta gestión y seguirán adelante. Ojalá, creo que, desde la Legislatura, más allá de mi nueva función, seguiré muy atento y trataré de colaborar con quien me suceda, para transmitirle aquellas experiencias que he tenido yo, aquellas cosas que por ahí nos hemos equivocado, porque siempre se cometen errores y uno va corrigiendo, pero estaré a disposición para eso".

El futuro legislador manifestó por último su deseo de que su sucesor en la Secretaría tenga éxito en las políticas que deberá gestionar: "Mi deseo, más allá de dejar este lugar y formar parte de la Legislatura, es que esto siga funcionando mejor. Ojalá que la persona que venga lo haga mejor, que no cometa los errores que uno cometió y que esta política se sostenga, se consolide y podamos tener más éxitos de cara al futuro. Esa es la única idea, el único deseo que tengo".



RÍO GRANDE

CONTINÚAN ABIERTAS LAS INSCRIPCIONES PARA PARTICIPAR DE "BIEN ACTIVOS"



La Dirección del Adulto Mayor es un espacio del Municipio de Río Grande donde las personas mayores pueden vivir momentos en compañía, disfrutar de actividades recreativas y motrices que les permitan mejorar su salud y relacionarse con otros.

En este marco, se brinda un amplio abanico de propuestas que incluye: pilates, dibujo, taller de me-

moria, zumba, manualidades; juegos de mesa, gimnasia de bajo impacto, yoga, tango fit, folclore, stretching; crochet, reciclado, porcelana y clases abiertas de apoyo para adultos mayores.

Aquellos interesados en sumarse deben ser mayores de 60 años y acercarse de lunes a viernes a Av. San Martín 678 o comunicarse al 2964-405699, de 9 a 16 horas.

TRANSFORMACIÓN URBANA

LA SECRETARIA DE OBRAS CARACTERIZÓ EL NUEVO PERFIL DE RÍO GRANDE

La secretaria de Obras Públicas de la Municipalidad de Río Grande destacó el impacto de las numerosas obras con las que se buscó transformar la ciudad en los últimos años, con un objetivo de crecimiento respaldado en la planificación.

La arquitecta Silvina Mónaco, secretaria de Obras Públicas de la Municipalidad de Río Grande, hizo un recuento de las numerosas obras emprendidas por el municipio, abarcando tanto la infraestructura como el embellecimiento de la ciudad.

“Estamos muy contentos con la transformación que se está viviendo en Río Grande a nivel urbano, sobre todo. Nos hemos podido dar la tarea también de trabajar en ese aspecto en la ciudad, que es tan importante después de hacer obras de infraestructura básica, poder empezar a cambiarle un poco la cara, a darle otra identidad, también es importante” destacó Mónaco en FM Master’s.

A pesar de los desafíos económicos actuales, Mónaco afirmó que “ahora hay que seguir. Tal vez no es el mejor escenario porque entendemos que las cosas no están simples para nadie, pero vamos a hacer todo lo posible y a establecer estrategias para no dejar de hacer obras que son tan importantes para los riograndenses”.

La planificación y el crecimiento de la ciudad han sido los ejes rectores en los últimos cuatro años: “En estos cuatro años siempre hemos manejado



cuatro ejes que nos han marcado en nuestro Plan de Obras y Desarrollo. Hoy tenemos una mirada de crecimiento de la ciudad y una planificación ordenada” señaló Mónaco.

Uno de los proyectos más destacados es la expansión de la avenida San Martín. Mónaco explicó su importancia: “Hemos retomado con una de las obras más importantes, la extensión de San Martín. Quien tenía o quien adquirió un terreno en la zona norte de la ciudad, la única manera de llegar era por la ruta o atravesando un montón de barrios. Hoy por hoy, va a tener la posibilidad de llegar en menos de 10 minutos

desde el centro de la ciudad, prácticamente, hasta la circunvalación”.

Explicó además que la climatología juega un papel importante en la planificación de las obras de pavimentación: “Cuando se trata de asfalto necesitamos tener un clima óptimo, así que la empresa está con todo siguiendo con 1.2 kilómetros de asfalto que se está haciendo”.

La arquitecta Silvina Mónaco subrayó la importancia de la obra pública para el desarrollo de una comunidad: “Entendemos que no existe un estado organizado sin obra pública. Es imposible desarrollar ningún tipo de territorio

en nuestro país sin la intervención y sin la ejecución de la obra pública como ente regulador, como generador de empleo, de sostenibilidad de empleo, de desarrollo y crecimiento de cualquier ciudad en nuestro país”.

Además, destacó el papel del Gobierno Nacional en la financiación de proyectos: “El Gobierno Nacional invirtió en todo el territorio nacional en más de 6.000 obras, y nosotros tuvimos la posibilidad de bajar muchas de ellas y con montos muy grandes. Obras que era imposible que el Ejecutivo Municipal pudiera financiar. El Gobierno Nacional tomó la decisión política de destinar fondos para nuestra ciudad y nosotros poder direccionar fondos en otras obras que también eran necesarias”.

En definitiva, a pesar de las dificultades, Mónaco concluyó: “Hemos desarrollado más de 300 obras en los últimos cuatro años, que no fueron cuatro tampoco, porque con el primer año de pandemia, fue terrible. Entonces el impacto es grande. De hecho, seguimos presentando proyectos”, denotando los objetivos del municipio en materia de mejora de la infraestructura y calidad de vida de los ciudadanos.

Con un **TOYOTA**,
todo es mejor.



 | **Celentano**

BALOTAJE EN LA PROVINCIA

EL PRO FISCALIZARÁ PARA EL CANDIDATO MILEI

El diputado de Juntos por el Cambio Hector Stefani anunció que, al menos los integrantes del PRO, serán fiscales en la provincia del candidato Javier Milei, en el balotaje presidencial. Advirtió la posibilidad de fraude y habló de una democracia "de baja calidad".

El diputado nacional de Tierra del Fuego por Juntos por el Cambio, Héctor "Tito" Stefani, dio a conocer la decisión de que los referentes y militantes de su fuerza en Tierra del Fuego actuarán como fiscales del candidato de La Libertad Avanza, Javier Milei, en el balotaje presidencial. Stefani expresó su respaldo a Milei, marcando su generalizado rechazo al kirchnerismo y argumentando la necesidad de proteger la democracia.

"Entre Milei que es lo desconocido, y Massa que es lo conocido, no lo queremos. No queremos más kirchnerismo en la Argentina, no queremos más kirchnerismo que atrase en la Argentina", declaró Stefani en FM Master's.

El diputado hizo hincapié en la necesidad de brindar un apoyo a la democracia al custodiar las mesas electorales de La Libertad Avanza en el balotaje: "Para nosotros, no solamente, mayoritariamente, el PRO va a apoyar a Milei, sino que lo va a respaldar colaborando con fiscales en cada una de las mesas que podamos asistir en todo Tierra del Fuego".

Sin embargo, Stefani aclaró que esto no implica que su partido esté respaldando directamente a Milei o que formará parte de su gabinete. Y advirtió sobre una democracia "de baja ca-



lidad" en Argentina, y la posibilidad de fraude de parte de Unión por la Patria: "Nosotros creemos que hay que apoyar la democracia, creemos que podemos contribuir a que, en las escuelas don-

de no había fiscales, haya fiscales de Juntos por el Cambio y que se celebre, en una democracia plena como la que tenemos en Argentina, de baja calidad, pero plena, un acto eleccionario transparente y que el presidente sea el que eligen los argentinos y no el que sea producto de un fraude".

Stefani también compartió sus razones para no apoyar a Massa y el kirchnerismo, señalando la difícil situa-

ción económica en Tierra del Fuego y afirmando que las advertencias que habían hecho durante la elección se estaban cumpliendo: "Yo quiero decir por qué no Massa y por qué no más kirchnerismo. En Tierra del Fuego la situación es complicadísima. Desde el punto de vista económico, es complicadísima. Todas las cosas que dijimos en la elección que iban a pasar, están pasando", finalizó el diputado.

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



PIZZAS. EMPANADAS.
MILANESAS. PASTAS.
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994.

ENCONTRANDOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | [f](#) [@](#) /ELMERCADOUHUAIA

USHUAIA

SE DISPUTÓ UN TORNEO DE ARQUERÍA AL AIRE LIBRE



La Municipalidad de Ushuaia acompañó la realización de dos torneos de arquería al aire libre que organizó la Escuela de Arquería Uyana Jacu del Club El Palomar.

Ambas competencias, que fueron homologatorias y rankeables, se marcaron en el calendario nacional de la Federación Argentina de Tiro con Arco.

El lugar de disputa fue la cancha municipal de rugby Agustín Pichot.

El presidente del Instituto Municipal de Deportes (IMD), Guillermo Navarro, dijo que "fue el quinto torneo de arquería que acompañamos desde el IMD", y destacó que "cada año notamos el crecimiento de la disciplina".

"El intendente Walter Vuoto nos pi-

dió que apoyemos a los deportes que quizás antes no estaban visibilizados, y que tengan el acompañamiento que deben tener", remarcó.

En esa línea, afirmó que "necesitamos que cada una de las disciplinas deportivas continúen creciendo", ya que "cuando más propuestas deportivas haya y más clubes tengamos, seguramente habrá mayor contención social y erradicaremos una gran cantidad de problemas que afectan a la sociedad, y a la juventud sobre todo".

Participaron integrantes de Arqueros del Martial (Ushuaia), Tiro Federal Mar del Plata, Agrupación Fueguina de Tiro con Arco (Río Grande), Club CAPRI (Misiones) y Escuela Uyana Jacu del Club El Palomar.

LEGISLATURA

RECONOCIERON “A LAS JUVENTUDES, QUE OPTAN POR LA PRÁCTICA DEPORTIVA EN VEZ DE ESTAR EN LA CALLE”

El legislador Emmanuel Trentino (UP) encabezó la entrega de distinciones a las y los deportistas que participaron de la nueva edición de los Juegos Nacionales Evita 2023. El acto, que se concretó en el salón del Instituto Provincial de Regulación de Apuestas (IPRA) en Río Grande contó con la asistencia de integrantes de la Secretaría de Deportes y Juventudes del Gobierno fueguino. “Tenemos récords en medallas, en diplomas y un décimo puesto, que para nosotros, es el primero”, sentenció Trentino.

El medallero final de esta edición se compone con los siguientes resultados: 7 medallas de oro; 16 de plata y 8 de bronce en deportes convencionales y 6 de oro, 6 de plata y 2 de bronce en deportes adaptados fue la cosecha fueguina que refleja el trabajo consecuente y progresivo del deporte en Río Grande, Tolhuin y Ushuaia.

El Vicepresidente 2º de la Cámara legislativa señaló que las gestiones en deportes es una política pública “necesaria en los ámbitos de nuestros jóvenes, niñas y niños”. Asimismo entendió que es preciso “entender” la importancia de la participación de las y los adolescentes en los Evita, donde les permite “desarrollarse en sus disciplinas pero también en cómo son como personas”, sintetizó ayer.

“El deportes fueguino está avanzando a pasos agigantados” sostuvo y consideró que está relacionado a las gestiones que encabeza el secretario



Carlos Turdó. “El deporte dejó de ser de una ciudad para ser de una Provincia” y puntualizó en las diversas

disciplinas se practican en las tres ciudades fueguinas con representantes altamente formados.

Trentino dijo que el deporte “crece exponencialmente en calidad de atletas” sino también se refleja en los resultados deportivos. “Todos los días nos encontramos con orgullo fueguino, con un deportista que hace un enorme esfuerzo” y puntualizó sobre el alcance de recursos y la demografía que “no son tan duras en otros puntos del país”, como en Tierra del Fuego.

En otro aspecto el referente legislativo ponderó las diversas acciones gubernamentales del Secretario de Deportes y Juventudes y del gobernador de la Provincia, prof. Gustavo Melella que buscan recursos para ampliar la infraestructura destinada

a la práctica deportiva.

“Este reconocimiento no es solo a la Secretaría de Deportes y Juventudes o a un atleta, sino al conjunto, al Estado presente, a los entrenadores que dejan a sus familias para entrenar a las y los pibes; a las juventudes que optan por la práctica deportiva en vez de estar en la calle; que eligen entrenarse”, dijo el Legislador.

Los Juegos Nacionales Evita promueven la inclusión y la integración social, propician instancias de participación amplia y sin restricciones para que las y los jóvenes, adultos de todo el país, que se han expresado a través del arte y la cultura, se encuentran e intercambian experiencias, se nutran y se formen en compañerismo, ética, método y solidaridad.

LEGISLATURA

“EL ESTADO APOYA EL DESARROLLO DE EMPRENDEDORES Y PRODUCTORES LOCALES”



“El Estado provincial, apoya a las y los productores y emprendedores locales que son un sinónimo de construcción colectiva”, exaltó el legislador Federico Greve. En la Casa del Deporte de Río Grande se realizó el acto, con la presencia de la ministra de Desarrollo Social de la Nación, Victoria Tolosa Paz y del gobernador Gustavo Melella. Se concretó la presentación de materiales de construcción para productores fueguinos en el marco del programa de Fortalecimiento a Proyectos Estratégicos para el Desarrollo Social y Productivo.

“La presencia de la ministra Tolosa Paz representa el apoyo que se necesita desde Nación para todos los emprendedores y productores locales que de verdad hacen una tarea enorme en contra del clima y circunstancias que en otras partes del país no se observan”, opinó el titular del bloque FORJA.

En el acto, que se llevó adelante en la sede deportiva ubicada en la zona de la margen sur de la Ciudad, tam-

bién participó el legislador del bloque Unidos por el Pueblo (UP), Emmanuel Trentino.

Desde la organización señalaron que los emprendedores, deberán superar instancias de aprendizajes, de integración social, de construcción, producción y ambiente, salud y por último facilitar la comercialización.

“Con la creación de los invernaderos se estima cubrir casi mil metros cuadrados de fortalecimiento a la producción frutihortícola local con la consolidación de los invernáculos, y de esta forma se incrementará la producción en más de 6 mil kilos de hortalizas en toda la Provincia”, expresaron.

En tanto, indicaron que la iniciativa, involucra a ocho productores de Río Grande, quienes forman parte directa e indirecta de la cooperativa avícola; cinco productores en Ushuaia y ocho productores en Tolhuin. El proyecto posee una inversión de sesenta y dos millones de pesos provenientes del Gobierno Nacional.

Cuarentena Ideal !!!






#QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353
linksaparthotel.com.ar

Rio Grande
+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

ECONOMÍA

“EL ENDEUDAMIENTO NO PUEDE SER UTILIZADO EN GASTOS DE FUNCIONAMIENTO”

Lo aseguró el Ministro de Economía, en torno a la reestructuración correspondiente y al precisar que “cuando uno toma un endeudamiento, en este caso durante la gestión anterior, en moneda extranjera y a 10 años, la Constitución Provincial establece taxativamente que no puede ser utilizado para equilibrar los gastos de funcionamiento y servicios de la administración”.

El titular de la cartera económica, Federico Zapata García, se refirió al Bono Fuego (TFU27) contraído en 2017. Especificó que “esa plata no puede ser destinada a gastos corrientes, sino que debe ser para obra pública o algún bien de capital”.

En ese sentido, recordó que “fue un endeudamiento por 200 millones de dólares, que como contrapartida tenía un menú de obras” detallando que “cuando uno toma un endeudamiento, la Constitución Provincial, establece que el endeudamiento no puede ser para gastos corrientes, por el contrario, tiene que ser para obra pública o bienes de capital”.

“Cuando se aprobó el endeudamiento, se hizo con un menú de obras que se iban a ejecutar con esos fondos, la realidad es que gran parte de la utilización de los fondos en la gestión anterior fue para pagar anticipos financieros de obras que ya habían sido licitadas” aseguró el Ministro.

En esa línea, Zapata García, expli-

có que “cuando llegamos a la gestión de Gobierno, revisamos ese menú de obras, y en el marco de las posibilidades que establecía el endeudamiento definimos dar de baja algunas e incorporar otras, que entendíamos más importantes en cuanto a las necesidades de la provincia, pero siempre por el mismo monto total”.

A su vez, el funcionario provincial, precisó que “en pandemia, la Legislatura autorizó a que parte de los fondos se destinen al Programa PROGRESO, donde se asistió a sectores productivos que vieron mermada su actividad”.

Por lo que insistió que “no existe la posibilidad normativa –que estos fondos- sean utilizados para gastos corrientes, en este caso lo que se hizo fue destinarlo a subsidios productivos para sostener la actividad económica de la Provincia”.

Por otra parte, el titular de la cartera económica, se refirió al esquema de ingresos provinciales, y detalló que “el 60% proviene de la coparticipación fe-

deral de impuestos, los cuales también son recursos de la provincia, aunque la Nación sea la encargada de recaudar y posteriormente transferir los mismos a la provincia, no es producto de una decisión discrecional de la Nación enviar un determinado monto”.

“La coparticipación existe porque hay un sistema de recaudación de impuestos centralizados en cabeza de Nación, pero los recursos son de las provincias, que delegaron en la Nación el cobro” aseguró el Ministro.

Además, explicó que “las facultades constitucionales de imponer tributo son tanto de la nación como de las provincias, y surge del artículo 75 de la Constitución Nacional. La coparticipación Federal de Impuestos, es un sistema de recaudación de impuestos nacionales (IVA y Ganancias) por parte de la Nación que posteriormente son transferidos a la provincias en base a coeficientes establecidos, no son transferencia discrecionales de recursos”.



Surtruck
CELENTANO
TALLER INTEGRAL

Mecánica • Tornería • Hidráulica • Metalúrgica • Electrónica
• Electricidad • Ingeniería • Taller Naval

@SURTRUCKCELENTANO SURTRUCK SA WWW.CELENTANOSURTRUCK.COM.AR

PROVINCIALES

SE ENCUENTRA ABIERTA LA PRE INSCRIPCIÓN A LA ESCUELA DE CADETES 2024

La Policía de la Provincia realizó la apertura de la preinscripción para la Escuela de Cadetes 2024. Este proceso se llevará a cabo hasta el 30 de noviembre de 2023 de manera exclusivamente virtual a través del sitio web oficial de la institución <https://policia.tierradelfuego.gov.ar/inst-poli/>

Con el objetivo de garantizar un proceso de selección efectivo, se requerirá a los postulantes la presentación de una serie de documentos que serán evaluados minuciosamente durante la selección de candidaturas. Los requisitos para la postulación comprenden la presentación del Certificado de buena conducta y/o Antecedentes a nivel Provincial; el Certificado de Reincidencia a nivel Nacional - UER; la Fotocopia autenticada de la Partida de nacimiento; el Documento Nacional de Identidad con domicilio actualizado; así como el Título o Certificado Analítico de Estudios Secundarios Completos, debidamente legalizado y registrado por el Ministerio de Educación.

También se requiere una Constancia de finalización de título en trámite para aquellos egresados en 2023 que no adeuden materias, desestimando el Diploma como documento válido. Además, se solicitan 4 Fotografías a color, tamaño 4 X 4, en perfil derecho, con fondo celeste; las fotocopias

autenticadas del DNI de padres y hermanos; certificado de domicilio; constancia de CUIL (Código Único de Identificación Laboral); una nota manuscrita expresando el interés por unirse a la fuerza y la presentación de la documentación correspondiente en un folio oficio.

El proceso de selección comprenderá diversas etapas, que incluyen exámenes psicofísicos, teóricos, visitas socioambientales al domicilio del postulante, estudios médicos y una entrevista de admisión realizada por un comité de selección.

Aquellos que sean admitidos deberán sortear y aprobar un mes de adaptación donde se ha planificado un curso de iniciación a nivel superior de 2 semanas como parte de su preparación, posterior a ello darán inicio al ciclo lectivo 2024 de la Escuela de Cadetes.

Esta es una oportunidad de gran importancia para todos aquellos que deseen formar parte de una institución reconocida por su servicio a la



comunidad y su compromiso con la seguridad.

Para más detalles sobre el proceso de pre inscripción y los requisitos necesarios, los interesados pueden

acceder al sitio web oficial de la Policía de la Provincia.

Por consultas comunicarse con la oficina de incorporación al teléfono 2964- 48 86 65.

OBRAS PÚBLICAS

“EL CRECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA ES UNA DECISIÓN POLÍTICA DE LA GESTIÓN”



La titular de Obras Públicas de la Provincia, aseguró que después de 40 años, se inaugurará en Tierra del Fuego un edificio público destinado a la rehabilitación de las personas.

La ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo se refirió a la última etapa de construcción del Centro de Rehabilitación Ushuaia (CRU), donde actualmente se realiza el reajuste de ascensores y se está finalizando con la colocación del piso, “el cual es similar al instalado en la Casa del Deporte en el Barrio Río Pipo”.

Asimismo, personal de la UTE conformada por las empresas Gada y Cónдор, se encuentran realizando pruebas en la pileta terapéutica, así como retoques de pintura.

“Nos encontramos en la recta final, nos falta la obra complementaria de la subestación para la alimentación eléc-

trica independiente del CRU” afirmó la funcionaria, agregando que “estamos palpitando la recta final de este gran sueño y es una inmensa alegría”.

Castillo, agregó que la construcción de un Centro de Rehabilitación “forma parte de un desafío para disminuir inequidades, con una mirada puesta en la atención a personas con discapacidad, donde hay un déficit en la infraestructura tanto local como nacional. Éste particularmente, fue uno de los objetivos que nos ha planteado el Gobernador Gustavo Melella y que llevamos adelante con mucho orgullo”. Finalmente, la funcionaria destacó que este edificio público “será único en la Patagonia sur argentino chilena y que se construyó en la Argentina después de 40 años que no se levantaba un espacio destinado a esta tarea tan significativa y necesaria”.

USHUAIA

FINALIZÓ LA PRIMERA ETAPA DE FRESADO DE AVENIDA MAIPÚ



La Secretaría de Planificación e Inversión Pública de la Municipalidad de Ushuaia finalizó la primera etapa de fresado de la avenida Maipú, entre Yaganes y Fadul, en el marco de los trabajos de reparación en la red vial de la ciudad.

Los equipos municipales, que forman parte de la Subsecretaría de Servicios Públicos, realizaron los trabajos por tramos, finalizando durante la jornada del martes el comprendido entre Roca y Fadul.

La avenida Maipú, al igual que otras calles que ya fueron fresadas, serán luego repavimentadas en las zonas intervenidas por las cuadrillas del Municipio de Ushuaia. “Este es un trabajo necesario y que forma parte de las tareas que realizamos todos los años para el mantenimiento de la red vial”, dijo la secretaria de Planificación e Inversión Pública, Gabriela Muñoz Siccardi. “En cuanto las condiciones lo permitan estaremos realizando la reparación en los tramos sobre los que estuvimos trabajando”, adelantó.

RÍO GRANDE

EL CONCEJO DELIBERANTE APROBÓ EL PRESUPUESTO 2024

En la VIII Sesión Ordinaria del año, quedó aprobado el presupuesto para el ejercicio 2024. El cálculo de gastos y recursos quedó fijado en la suma de \$54.792.792.678,00. Además, se estableció una bonificación del 40% sobre el valor de la unidad fiscal (U.F.) para el ejercicio fiscal 2024.

El presidente de la comisión de Presupuesto, concejal Hugo Martínez, señaló que “se ha aprobado en el día de hoy un presupuesto equilibrado”.

Este martes se llevó adelante la VIII Sesión Ordinaria del año en donde los Concejales analizaron una variada cantidad de proyectos impulsados desde los distintos Bloques que integran el Cuerpo de Concejales como así también por el Departamento Ejecutivo Municipal.

La Sesión fue presidida por la Vicepresidenta I de la institución, concejal Miriam Mora, y de la misma además participaron los concejales Cintia Susñar, Javier Calisaya, Pablo Llancapani, Hugo Martínez, Walter Campos, Walter Abregú y Diego Lassalle.

La sesión dio inicio pasadas las 12 horas y luego del izamiento del Pabellón Nacional que estuvo a cargo de los concejales Diego Lassalle y Walter Abregú y tras entonarse las estrofas del Himno Nacional, el concejal Hugo Martínez recordó al senador Matías Rodríguez recientemente fallecido y solicitó un minuto de silencio.

Durante la sesión, los ediles aprobaron por mayoría el Presupuesto Municipal 2024, el cual quedó estimado en la suma de 54.792.792.678,00 y al respecto el presidente de la comisión de Presupuesto, concejal Hugo Martínez, señaló que “el presupuesto fue bastante debatido, se han hecho modi-

ficaciones a pedido de algunos concejales, por lo tanto se ha aprobado en el día de hoy un presupuesto equilibrado de alrededor de 55.000 millones de pesos, que por supuesto va a tener la actualización correspondiente en una economía variable como la que estamos teniendo hoy en día”.

En cuanto a las modificaciones realizadas, dijo que “más que nada fueron los programas, hubo programas de apoyo y de capacitación a productores, en general fueron temas menores en el sentido del marco del proyecto”.

Con relación al valor de la unidad fiscal, el edil sostuvo que “se hizo una actualización, que eso por ordenanza ya está establecido, el municipio va a hacer una bonificación del orden del 40%, o sea de cada 10 pesos, el municipio bonificará 4 pesos, así que atendiendo a toda la situación que se viene dando anualmente y respetando por supuesto esa continuidad, en este presupuesto salió con esa bonificación”.

Martínez señaló que “con el presupuesto recientemente aprobado, todos los concejales hemos realizado un buen trabajo y cada uno ha realizado el aporte correspondiente, así que bastante satisfecho, más que nada por un presupuesto que atiende en un año que hoy no sabemos cómo va a venir, faltan las elecciones generales toda-



vía, así que es un presupuesto que va a atender fundamentalmente a la obra pública, la inversión en infraestructura, en buscar más suelo urbano y dar solución a un problema de hábitat que se está dando no solo en nuestra ciudad sino en toda la provincia y en toda la nación, así que sí, bastante satisfecho”.

Por último, consideró que lo que se debatió fueron más programas que números, porque los números que hoy se aprobaron van a ser rápidamente superados por las variables económicas que se están dando, así que en ese sentido fue bastante atendido el problema de la variable económica y no creo que haya sido apresurado su aprobación”.

USHUAIA

NUEVA ENTREGA DE DECRETOS DE PREADJUDICACIÓN DE TERRENOS

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial, llevó adelante otra entrega de decretos de preadjudicación de terrenos ubicados en la Urbanización General San Martín, etapa 1.

En esta oportunidad fueron beneficiadas familias de trabajadores del Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC).

David Ferreyra, secretario de Hábitat y Ordenamiento Territorial del Municipio, manifestó que “cerramos un trabajo que veníamos haciendo con estas familias”, con las que en su momento “habíamos firmado cartas de intención y ahora pudimos concretar la entrega de los decretos de preadjudicación”.

El funcionario remarcó que “estamos trabajando permanentemente para dar respuesta a una de las problemáticas que más afecta a los vecinos y vecinas de Ushuaia, que es la falta de vivienda”, por lo que “aún en un contexto económico complicado seguimos accionando para generar distintas alternativas que nos permitan dar respuestas a la comunidad”.

“Estamos realizando un esfuerzo muy grande ya que la decisión política del intendente Walter Vuoto es avanzar con esta política habitacional que ya benefició a cientos de familias de la ciudad”, concluyó Ferreyra.



COOPERATIVA ELÉCTRICA

Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

JORNADAS MUNICIPALES

“RÍO GRANDE ESTÁ POSICIONANDO LA AGENDA DE CUIDADOS EN TODO EL SUR”



Así lo indicó la directora nacional de Transparencia del Ministerio de Obras Públicas de Nación, Roxana Mazzola, respecto a las Primeras Jornadas Municipales sobre Cuidados Igualitarios. “Se trata de un tema que debe visibilizarse, tanto la agenda de cuidados como toda la política pública que se desarrolla o debe desarrollarse”, sostuvo.

Roxana Mazzola, junto a la secretaria de Obras Públicas del Municipio, Silvina Mónaco, y a la coordinadora nacional del Programa de Infraestructura del Cuidado, Mercedes Contreras, disertaron sobre el avance y los desafíos en materia de infraestructura del cuidado, en estas primeras Jornadas Municipales sobre Cuidados Igualitarios.

En ese marco, Mazzola indicó que “Río Grande está apuntalando la agenda de los cuidados en el Sur y en toda la Patagonia, y de esta manera permite posicionar esta agenda, visibilizarla y enfatizar la importancia que poseen las políticas públicas vinculadas al cuidado en el país”.

Comentó que fue un encuentro fructífero, ya que “hemos podido intercambiar experiencias muy concretas con los diferentes municipios de la Argentina que se hicieron presentes siendo una oportunidad enri-

quecedora para todos”.

Respecto a Obras Públicas, la directora resaltó la importancia del eje de infraestructura de los cuidados: “desde el Ministerio de Obras Públicas de la Nación es un tema central, ya que permite conocer cómo construimos centros de desarrollo infantil y de primera infancia, centros territoriales de género y diversidad e infraestructura sanitaria y cómo estos inciden en la reducción de desigualdades de género en cada punto del país”.

Es importante señalar que la ciudad de Río Grande se destaca por el desarrollo de Políticas de Cuidado, teniendo obras puntuales en ese sentido tales como el Centro Integral de la Mujer; el nuevo Centro de Salud del Barrio de las Aves; el Centro Municipal de las Infancias; el Centro de Día para adultos y adultas mayores que se proyecta; entre otras.

Finalmente, Mazzola remarcó que “este evento organizado por el Municipio de Río Grande es central para poner en diálogo que el cuidado es una agenda que tiene que instalarse”, y destacó que debe afianzarse “durante los próximos años en toda la política que se desarrolla, tanto en la Patagonia como en todo nuestro país”.

USHUAIA

SE VIENE LA 6° EDICIÓN DEL FESTIVAL 4 LEGUAS UNDERFEST



La Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia acompañará la realización de la sexta edición del festival “4 Leguas Underfest”, a llevarse adelante los días viernes 3 y sábado 4 de noviembre en el Centro Cultural Esther Fadul.

El evento, congregará a tatuadores de toda la Patagonia, así como diversos shows musicales de bandas de Buenos Aires, Río Grande y Ushuaia.

El Festival “4 Leguas UnderFest”, que comenzó por 2017 y tendrá por primera vez una duración de dos días, acercará además de los espectáculos musicales y tatuadores de la región, a productores y emprendedores de la provincia a la comunidad en el Centro Cultural Esther Fadul.

La secretaria de Cultura y Educación, Belén Molina, destacó que “estamos muy contentos de poder acompañar este evento que viene a visibilizar a un sector de nuestra comunidad artística que viene creciendo de manera exponencial; poniendo a disposición los espacios con los que cuenta la Municipalidad de Ushuaia para la realización de este tipo de eventos culturales”.

Por su parte Matías Martínez, productor general del evento, agradeció “el apoyo que nos brinda la Municipalidad y la Secretaría, haciendo posible que 4 Leguas siga creciendo año a año. Esta edición vamos a contar con bandas de la provincia, y con invitados de Buenos Aires para vivir dos días a puro rock”.



Comprá sin moverte
de tu casa, ingresá a:
www.imcofue.com.ar
y encontrá todo lo
que necesitás.



INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO

DESMIENTEN LAS DECLARACIONES DE VICTORIA VILLARRUEL SOBRE EL ABORTO EN TIERRA DEL FUEGO

El doctor Marcelo Guida, reconocido médico toco-ginecólogo de Ushuaia y jefe del Programa Provincial de Salud Sexual y Reproductiva, cuestionó las declaraciones de Victoria Villarruel, candidata a vicepresidente de La Libertad Avanza, quien busca derogar la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo. "Sería un retroceso", sostuvo.

Por Silvana Minué-La candidata a vicepresidente de La Libertad Avanza, Victoria Villarruel busca derogar la Ley nacional 27.610 de Interrupción Voluntaria del Embarazo, y propone un referéndum o consulta popular.

"Javier Milei y yo somos provida. La ley fue aprobada muy de espaldas a la sociedad. La validó el Congreso, es cierto, pero en una paridad muy importante de fuerzas", dijo la abogada y diputada por La Libertad Avanza. "Es una discusión que la puedo entender en un país que tiene resueltas sus necesidades básicas", aseguró.

También estimó que la provincia más austral del país tiene cerca de 190 mil habitantes, y que desde que existe la ley, "se han realizado 175 mil abortos."

"Si yo les comentara que toda la población de Tierra del Fuego fue abortada desde la promulgación de la ley (...),

no me parece que la población argentina deba hacerse cargo de hacer abortos a sus ciudadanas y además a todas las extranjeras que vienen a practicarse esa intervención en el país", afirmó la diputada.

Y agregó: "Podés tomar el Miso-prostol y tener pérdidas que requieran atención posterior. Lo dan como una pastillita y causa severas hemorragias, sobre todo en mujeres que no están preparadas para eso. Hay que debatirlo de cara a la sociedad, que no es lo que ha pasado. Se ha debatido en las cámaras, pero de espaldas al pueblo argentino. Podríamos hablar de un referéndum"

TIEMPO FUEGUINO consultó al doctor Marcelo Guida, reconocido médico toco-ginecólogo de Ushuaia y jefe del Programa Provincial de Salud Sexual y Reproductiva, quien aseguró que "no tiene mucho sentido de elimi-



nar una ley que ya fue discutida, fue sancionada, y que, modificados los protocolos, se ha optimizado lo que es la atención de calidad para poder reducir los riesgos de que puedan existir y que todos los médicos de la Argentina hagan la misma práctica en todos los rincones del país".

Con respecto a las cifras que dio Villarruel sobre los abortos en la provincia, Guida dijo que "el número no tiene que asustar. Si bien es elevado, consideramos que no hay que poner en tela de juicio la decisión de la mujer, cuando en realidad hay una ley que ampara el número".

"Es tarea de todo el Ministerio de Salud y la Dirección Nacional de Salud Sexual y Reproductiva a nivel nacional y a nivel provincial, que nuestras mujeres dispongan de educación, de acceso a la salud, de métodos anticonceptivos, de todo lo previo que hay al embarazo para evitar embarazos no intencionales o embarazos no deseados. Ahora, una vez que la mujer ya se embarazó, hay que darle la posibilidad de lograr lo que la mujer necesita, una mujer que por x motivo no puede ser madre, y decide no querer continuar con el embarazo, tiene la posibilidad de no llevarlo adelante", argumentó el médico.

Y remarcó que derogar una ley "nos retrotrae a cinco o diez años atrás y realmente desde que se sancionó la ley se ha dado un paso enorme adelante. De hecho, en algunos aspectos nos hemos equiparado a algunos países de Europa, Estados Unidos, donde ya está habilitada o donde ya se pue-

den realizar interrupciones de embarazo de forma legal. Así que sería para mi gusto sería un retroceso directamente".

Disminución de embarazo adolescente

Las investigaciones del Proyecto Mirar, arrojaron el dato de que desde la sanción de la Ley 27610 se viene observando un descenso de la fecundidad adolescente en Argentina. Es que la tasa específica de fecundidad en adolescentes (TEFA) de 10 a 14 años, de 15 a 19 años, y de 10 a 19 años se redujo prácticamente a la mitad, 43%, 45% y 49% respectivamente.

Según Guida "en Tierra del Fuego también afortunadamente hemos logrado achicar el número de la tasa de embarazos en mujeres adolescentes como en el resto del país. Esto viene de la mano de políticas públicas de salud de la Dirección Nacional de Salud Sexual y Reproductiva, del Ministerio Nacional de Salud de Nación, con todo lo que tiene que ver con los lineamientos que se bajan para prevenir el embarazo no intencional en la adolescencia. Tiene que ver con el desarrollo y la promoción de la Educación Sexual Integral, o sea, estimular y garantizar que haya ESI en todos los colegios. Después, con lo que tiene que ver con acceso a la población de la población adolescente, entre ellos la apertura de consultorios de adolescentes".

"Y después lo que tiene que ver con la provisión de métodos anticonceptivos. O sea, el Ministerio de Salud de la Nación reparte los métodos gratuitamente a todas las provincias y todos los referentes provinciales del país. Los

FZ MEDIA

PUBLICIDAD EN PANTALLA

Circulación Vehicular
8000 vehículos por día

Tamaño
5x2

Ubicación
Ricardo Rojas 795
y Juan Rodríguez, Ushuaia.

02901 15584505 | publicidadesfzmedia@gmail.com

profesionales nos encargamos de que haya un libre acceso gratuito de toda la población”, indicó.

Además los espacios de consulta a los jóvenes es otra de las estrategias porque “una consulta de anticoncepción en la adolescencia es considerada una urgencia ya que si no será una oportunidad perdida. Cuando una adolescente que toma la decisión por única vez, que le cuesta, y concurre a un centro de salud y uno la saca corriendo o le dice no, esa fue la única oportunidad que tuvo esa chica de acceder a un método anticonceptivo. Y posiblemente la próxima vez consulte ya embarazada”.

En este sentido, Guida explicó que uno de los métodos anticonceptivos hormonal que se está utilizando en muchas jóvenes es el implante subdérmico. “Afortunadamente, las adolescentes se han hecho eco de esto y han consultado y quieren y vienen para que les coloquemos los implantes. Incluso las madres o las familias nos las traen para que les coloquemos los representantes súper micos, o sea, ha tenido mucha aceptación”.

Además subrayó que tocar una normativa nacional “sería un retroceso” y la calificó como “una ley ganadora, motivo por la cual no la tocaría”.

Acerca de la utilización del Miso-

prostol aseveró que “es una pastilla que se utiliza hace muchísimos años en todo el mundo, recientemente se utiliza otro medicamento que es el mifepristona, que es realmente fabuloso, esos dos, medicamentos seguros, de alta eficacia para interrupción legal voluntaria de embarazo. Obviamente como todos los medicamentos no están exentos de efectos secundarios, náuseas, vómitos, diarrea, dolor abdominal, chuchos de frío, o sea, efectos secundarios. Por supuesto que la hemorragia es parte de la respuesta al tratamiento que uno no obvia, pero no pone en riesgo la salud o la vida de la mujer. De hecho, todos los tratamientos de interrupción ilegales y voluntaria de embarazo en embarazos de hasta 12 semanas, se hacen en forma ambulatoria en los domicilios. En cambio, todos los embarazos a partir de las 12 semanas se hacen en forma institucional. Se interna porque puede haber algunos riesgos un poquito mayor que nosotros conocemos el tratamiento en lo que es el manejo del dolor, entonces hay que tener ese tipo de consideraciones por eso se interna la paciente para también hacer un buen tratamiento de dolor. Eso hace a la calidad de atención y hace a los buenos resultados que uno busca para dar cumplimiento a la ley”.



BUENOS AIRES

TIERRA DEL FUEGO INTEGRÓ EL 6° ENCUENTRO DEL PARLAMENTO JUVENIL DEL MERCOSUR

El Ministerio de Educación de la Nación, a través de la de Subsecretaría de Educación Social y Cultural, llevó adelante el 6° Encuentro Internacional del Parlamento Juvenil del Mercosur en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde Argentina fue anfitriona de esta edición.

El encuentro que convocó a más de 60 estudiantes se realizó en cuatro jornadas donde se debatió sobre los ejes de Inclusión Educativa, Género, Jóvenes y Trabajo, Derechos Humanos, Participación Ciudadana, Integración Latinoamericana, Educación Sexual Integral, Comunicación y Ambiente.

Representando a Tierra del Fuego, AeIAS, participó Santino Casanova de la ciudad de Ushuaia junto a 21 estudiantes del resto del país, 21 de Brasil y 19 de la República Oriental del Uruguay, cada uno junto a sus referentes.

Durante las jornadas, las y los jóvenes, debieron en grupos de trabajo en torno a los diferentes ejes para concluir con la redacción de la Declaración Internacional, a la cual se dio lectura al cierre en presencia de la secretaria de Educación de la Nación,

Silvina Gvirtz, junto a funcionarios de los países presentes.

Además los participantes pudieron disfrutar de paseos educativos y culturales guiados por el casco histórico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al Museo de Bellas Artes y alrededores y la Biblioteca Nacional “Mariano Moreno”, generando que estudiantes de nuestros países vecinos y de nuestras provincias puedan conocer parte de la historia y la cultura de nuestro país, generando así la integración que tiene como misión estos encuentros.

Cerrando el evento tuvo lugar la “Noche de los países”, un momento donde pudieron presentar y disfrutar de danzas típicas, material literario y productos regionales de cada una de las provincias y países.

Este tipo de encuentros son fundamentales para poner en valor la escuela pública y estatal, por ello es de destacar el compromiso de las y los estudiantes en sostener, aportar, compartir sus experiencias, necesidades y pensamientos que consolidan la transformación educativa.



Innovación argentina para el mundo.

mirgor.com

40 años Mirgor+

USHUAIA

VISITAS GUIADAS PARA CONOCER LA BELLEZA DEL JARDÍN BOTÁNICO DEL CERRO BONETE



La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, invita a vecinos y vecinas explorar el encanto del Jardín Botánico, un espacio que se encuentra ubicado en el Cerro Bonete, en el Barrio Dos Banderas, y que deslumbra por su biodiversidad.

A partir del mes de noviembre, se llevarán a cabo visitas guiadas, una oportunidad única para conectarse con la naturaleza y aprender sobre nuestras plantas nativas.

Las visitas se realizarán a partir del jueves 2 de noviembre, en horario de 10:00 a 14:00 horas, y el martes 7 del mismo mes, de 14:00 a 16:00. En relación a esta iniciativa, el secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Sustenta-

ble, Jorge Herrera, expresó que el propósito principal es fomentar la conciencia ambiental y el conocimiento de las especies autóctonas de nuestra región. Se trata de una experiencia educativa y enriquecedora adecuada para toda la familia.

Herrera también invitó a los vecinos a obtener más información y confirmar su asistencia mediante el teléfono de la Secretaría 5123781 de 10 a 16hs (celular) o través de la cuenta de Instagram @ambienteush. Por último, el Secretario destacó la importancia de ofrecer esta oportunidad a la comunidad y ampliar la invitación a todos los amantes de la naturaleza y aquellos que deseen contribuir a la preservación de nuestro entorno.

USHUAIA

EL IMD ENTREGÓ MATERIAL DEPORTIVO AL CENTRO DE RESIDENTES BOLIVIANOS



El presidente del Instituto Municipal de Deportes de Ushuaia, Guillermo Navarro, recorrió junto al subsecretario de Comunicación Pública municipal y concejal electo Nicolás Pelloli, y a integrantes del Centro de Residentes Bolivianos, el predio deportivo La Bombonerita.

Navarro comentó que “la gente de la Comisión Directiva del Centro nos mostró la obra que llevan adelante para la construcción de un gimnasio cerrado”. “También acompañamos el inicio del tradicional torneo de fútbol

que organiza el Centro desde hace 30 años”, agregó, y en ese marco “entregamos material deportivo en nombre del intendente Walter Vuoto”.

Navarro señaló que “hablamos con jugadores y organizadores, quienes destacaron la participación de una gran cantidad de equipos de distintos barrios de la ciudad”.

“Celebramos que se realicen este tipo de eventos que convocan a una gran cantidad de vecinos y vecinas que realizan actividades deportivas”, concluyó el titular del IMD.

RÍO GRANDE

EL MUNICIPIO ACOMPAÑÓ EL ACTO POR LOS 40 AÑOS DE DEMOCRACIA



Funcionarios municipales participaron del Acto Central en la intersección de la Av. Belgrano y Rosales. Desde el Municipio reafirmaron la importancia de defender la democracia para seguir construyendo una sociedad más igualitaria, justa y tolerante.

En representación del Municipio, participaron el secretario de Gobierno, Gastón Díaz, y el subsecretario de Innovación Pública, Jonatan Bogado. Además, estuvieron presentes autoridades de la Unión Cívica Radical; el presidente del Concejo Deliberante, Raúl Von Der Thusen; concejales en función y electos, vecinos y vecinas.

El subsecretario de Innovación Pública y concejal electo, Jonatan Bogado, recordó que “luego de la elección, Alfonsín dijo: hemos ganado pero no hemos derrotado a nadie porque todos

hemos recuperado nuestros derechos” y en este sentido, remarcó “siempre es importante reflexionar en clave histórica pero con proyección de futuro, más en este momento que estamos en un contexto electoral”.

En el marco de la fecha, Bogado indicó “a 40 años de democracia ininterrumpida hoy debemos decirle no a aquellos que todavía niegan el terrorismo de Estado y reivindican la dictadura militar” y subrayó “hay valores democráticos y principios fundamentales que no pueden ponerse en debate porque sino se rompe la convivencia social”.

Por último, expresó: “tenemos la obligación de seguir fortaleciendo las instituciones de la democracia para nosotros pero principalmente para las generaciones que vienen”.

CULTURA

SE REALIZARÁ LA CHARLA ‘EL CAMINO DEL ACTOR EN EL TEATRO INDEPENDIENTE’



La Secretaría de Cultura de Tierra del Fuego, AIAS a través de la Subsecretaría de Gestión Cultural llevará adelante la charla ‘El camino del actor en el teatro independiente’ este jueves 2 de noviembre a las 19hs en las instalaciones del área (Deloqui 1465). La actividad con entrada libre y gratuita estará a cargo del actor marplatense Hugo Kogan, quien hablará sobre su experiencia en el teatro.

Es de destacar que Kogan fue dirigente de la Asociación Argentina de Actores, es uno de los redactores de la Ley N° 24800 del Teatro y cuenta con una amplia experiencia en la disciplina artística. Además visitó

más de 65 países con distintas obras en giras y festivales Internacionales en América, Europa y África donde obtuvo menciones, premios y elogiosos comentarios del público y de la prensa especializada. La propuesta está destinada a toda la comunidad de las artes escénicas y público en general.

Es importante tener en cuenta que Hugo Kogan visita Ushuaia dado que se presentará en el Teatro del Hain (Calle 12 de Octubre 1013) con la obra ‘Potestad’ de Eduardo Pavlovsky este sábado 4 de noviembre a las 21HS. Para adquirir las entradas, comunicarse al 2901-510891.

Para mayor información, visitar @culturatdf en Instagram y @Cultura TDF en Facebook.

DEPORTES

LASSERRE PICA EN PUNTA EN EL FEDERAL AMATEUR

En el Gigante del Fin del Mundo, bajo una nieve celestial, Lasserre venció 5-3 a Camioneros por la primera fecha de la Zona 1 de la Patagonia en el Torneo Regional Federal Amateur y se ilusiona de cara a lo que viene. La "Iguana" Cruz con un doblete y las tapadas claves de su arquero Barros, las claves de un debut soñado.

"Vinimos a poner a Lasserre en este tipo de torneos como se merece", decía el entrenador de Lasserre durante la semana. Así lo demostró el Fluo en su estreno por el TRFA2023 en el marco de la Zona 1 de la Patagonia.

Con un Gigante del Fin del Mundo pintado para un cuadro, con la nieve de testigo y un panorama bien fueguino, Lasserre y Camioneros de Ushuaia saltaron a la cancha con el objetivo de dar su primer paso en el Regional.

El férreo, prolijo y pragmático juego del último campeón de la Liga Ushuaiense fue la diferencia ante un Camioneros que intentó tocar corto por abajo, pero siempre se topó con una defensa dura de su rival, además de algunos desajustes defensivos que pagaron muy caro.

La apertura del marcador llegó cortesía de David Cruz, el delantero, que recibió dentro del área y apelando a su jerarquía hizo pasar de largo a Jaime para tocar por debajo del arquero Di Lella para el 1-0 de Lasserre.

A pedido del entrenador del verde, el equipo salió tocando corto por abajo y fue rompiendo la presión desarticulada de su rival lo que le dejó espacios en el ataque, llegando al área con la pelota en los pies de Díaz. El #10 abrió para Salazar que se proyectó por la derecha y tiró un centro raso al punto penal para que

el propio Díaz llegue a decretar el 1-1.

Prácticamente de inmediato, Lasserre pegó de nuevo para pasar arriba en el marcador. Córner desde la derecha que cae al área chica y Di Lella duda entre salir o esperar y cuando se decide a despejar con los puños rebota en Cruz que con su segundo personal colocó el 2-1.

Fue un primer tiempo de locos, con lluvia de goles en condiciones extremas. La pelota mojada provocó un mal saque de Jaime y de allí caería un golazo para el 3-1 de Lasserre. Pelota parada, segunda jugada y le cae el balón a Juárez, el lateral derecho del Fluo, que metió un remate de otro partido por arriba de Di Lella que se clavó en el ángulo. Descomunal.

Pero esto no fue todo. Camioneros fue con mucho amor propio y de un centro que Muriño no logra conectar, le queda a Maximiliano Schwarz, quien con un remate alto colocó el 2-3 con el que nos fuimos al medio tiempo.

Ya entrados en el complemento y tras el pitazo del juez Leandro Carracedo, por una desinteligencia entre el arquero Barros y los centrales llegaría la igualdad de Camioneros. Lo aprovechó Federico Muriño, quien se valió de la bola suelta en el área y solo tuvo que empujarla hacia la red.



Ponce había mandado toda la artillería a la cancha, liberando espacios en defensa y eso le iba a permitir a un Lasserre que se defendía con uñas y dientes tener espacio para el contragolpe.

Barros, que había sido protagonista en el 3-3, sacó lo mejor de sí y fue el protagonista clave del segundo tiempo negándole, fácil, cuatro ocasiones claras a su rival.

De allí vendría el cuarto de Lasserre. Tapada del arquero y salida rápida en la contra para que Rodrigo Britos en-

ganche ante la cobertura en el cruce de Salazar y defina de zurda para el 4-3 parcial.

Siguió yendo Camioneros, pero nuevamente Barros le decía que no. Y en ese desequilibrio posicional por la necesidad de buscar el empate, Esteban Díaz -recientemente ingresado- se tomó todo el tiempo en el área, hizo pasar a dos defensores de largo y definió para el 5-3 que fue definitivo.

La próxima fecha de la Zona 1 enfrentará a Camioneros de Río Grande con Lasserre en el norte de la isla.

TOLHUIN

LOS GANADORES DEL 17° RALLY ANIVERSARIO MOUNTAIN BIKE

El fin de semana pasado, Tolhuin se convirtió en el epicentro del ciclismo de montaña durante la celebración de la 17ª edición del Rally Aniversario Tolhuin Mountain Bike. Las calles y senderos de la localidad se transformaron en el escenario de una competencia desafiante, la cual ha ido evolucionando en cada edición y ya se la puede considerar como un evento relevante en la ciudad.

El terreno, conocido por su dificultad y las múltiples variantes, con un circuito que abarca desde el Polideportivo Ezequiel Rivero hasta la cabecera del Lago Fagnano agregó un nivel adicional de desafío a la competencia, haciendo de esta edición, un verdadero reto para todos los participantes.

Al finalizar la competencia, tuvo lugar la premiación de los participantes que marcaron podio.

Clasificación de la categoría 43K-ELITE MASC:

1° Juan Pablo Romero

2° Gustavo Santana

3° Julian Caino

Clasificación de la categoría 43K-ELITE DAM:

1° Angela Nieva

2° Ruth Haag

3° Gabriel Gauliski

Clasificación de la categoría 43K- JUV:

1° Jair Rodriguez

2° Gonzalo Velasquez

Clasificación de la categoría 43K-MSTRA1

:

1° Jorge Rejas

2° Fabian Lopez

3° Diego Rodriguez

Clasificación de la categoría 43K-MSTR A2:

1° Nehuen Anderfurhn

2° Nicolas Benavides

3° Cesar Ferreira

Clasificación de la categoría 43K-MSTR B1:

1° Sebastian Pastori

2° Lucas Romero

3° Hector Mascareña

Clasificación de la categoría 43K-MSTR B2:

1° Fernando Contreras

2° Gonzalo Muzon

3° Jorge Pacheco

Clasificación de la categoría 43K-SUB 23:

1° Gabriel Salguero

2° Ramiro Molina

Clasificación de la categoría 32K-CADE-TE:

1° Thiago Sanchez

2° Máximo Pintos Yurovich

3° Valentino García

Clasificación de la categoría 32K-MSTR A-DAM:

1° Karina Cañas

Clasificación de la categoría 32K-MSTR C1:

1° Ruben Melgarejo

2° Henry Carcamo Triviño

3° Carlos Gomez



Clasificación de la categoría 32K-MSTR C2:

1° Juan Pablo Alvarez

Clasificación de la categoría 21K-MSTR D:

1° Juan Ponce

2° Antonio Palmiero

3° Oscar Lagos

Clasificación de la categoría 21K-PRMO A:

1° Ivan Morinigo

2° Tomas Marina

3° Leandro Maciel

Clasificación de la categoría 21K-PRMO B:

1° Pablo Nuñez

2° Martin Ortega

3° Samuel Cruz

Clasificación de la categoría 21K-PRO-MO-DAM:

1° Carolina Carmelo

Desde el Ejecutivo Municipal extendieron sus felicitaciones a todas y todos los ciclistas que se sumaron a la exigente competencia.

La jornada implicó además, cooperación y trabajo en equipo por parte de las instituciones convocadas para llevar adelante el evento, por lo que el Municipio de Tolhuin, extendió sus agradecimientos a todos los colaboradores, con un reconocimiento especial al apoyo brindado por Defensa Civil, Tránsito, Gendarmería Nacional, Guardaparques y el personal municipal que trabajó incansablemente para garantizar el éxito del evento.

Cabe destacar, que los eventos deportivos fomentan la actividad física y el deporte en la comunidad, por ese motivo desde el Municipio sostuvieron que continuarán proyectando actividades que contribuyan a un estilo de vida más saludable y activo para las y los tolhuinenses.

HOSPITAL GARRAHAN

RÍO GRANDE PARTICIPÓ DE LA JORNADA NACIONAL DE CRIANZAS COMUNITARIAS

Funcionarias del Municipio de Río Grande participaron activamente de esta jornada que forma parte del Plan Nacional Primeros 1000 Días. Se desarrolló en el Hospital Garrahan, de la Ciudad de Bs. As. Durante el encuentro, la ministra de salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti, oficializó la Reglamentación de la Ley de Cardiopatías Congénitas.

El "Plan 1000 Días" es una Ley sancionada en diciembre de 2020 que tiene como fin proteger los derechos desde el embarazo hasta los 3 años de vida, a través de diversas políticas de cuidados integrales, y con el compromiso del Estado nacional y los gobiernos provinciales y municipales a lo largo de todo el país.

El Municipio de Río Grande fue invitado a participar de la jornada "Crianzas Comunitarias en Corresponsabilidad". Estuvieron presentes: la secretaria de Salud, Dra. María Eugenia Cóccharo; la secretaria de Desarrollo Social, Lic. Silvana Angelinetta y equipo de ambas carteras.

Durante el encuentro, las funcionarias presentaron la experiencia local del Plan Primeros 1000 Días, cuya implementación en Río Grande se realiza de manera transversal entre las secretarías de Salud; Mujer, Género y Diversidad; y Desarrollo Social.

Al respecto, la secretaria de Salud, María Eugenia Cóccharo, manifestó que "Río Grande acompaña la Ley Nacional 1000 días desde su reglamentación, siendo los munici-



pios actores fundamentales en el cuidado y crianza". Además, señaló que se pudo compartir "una jornada donde se planteó el gran desafío de la territorialidad en los cuidados integrales con dos actores relevantes como somos los municipios y las organizaciones sociales".

Cóccharo destacó que "como Municipio estuvimos presente en la oficialización de la Ley de Atención Integral y ahora en la Ley de Cardiopatías Congénitas porque entendemos que el Estado tiene

que garantizar y ampliar derechos en la población más vulnerable. Hoy la salud pública no puede tener cuestionamientos, hay que fortalecerla entre todos y todas para los que más la necesitan".

Por su parte, la secretaria de Desarrollo Social, Silvana Angelinetta, afirmó que "participar de la Jornada 1000 días 'Crianzas Comunitarias en Corresponsabilidad', nos permitió profundizar sobre políticas públicas que se ejercen sobre la intersectorialidad, las oportunidades y los desafíos con relación a los cui-

dados integrales". Además, resaltó el poder "intercambiar experiencias con demás equipos que participaron en stands, mostrando el abanico de programas con los que la gestión del intendente Martín Perez acompaña a familias gestantes y con niños y niñas de hasta 3 años".

Por último, Angelinetta remarcó que "desde el Municipio de Río Grande, como Estado presente, trabajamos de forma integral entendiendo que cuidando el presente aseguramos el futuro de los vecinos y vecinas de nuestra ciudad".

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra \$384,43 **Venta** \$366,90

PESO CHILENO

Compra \$0,33202 **Venta** \$ 0,35754

FARMACIAS DE

RÍO GRANDE
DEL PUEBLO II
Tel: 427112
Viedma 778

TOLHUIN
FARMACIA TOLHUIN
Lucas Bridges 245
Tel: 02901 492424

USHUAIA
SAN MARTIN «C»
Tel: 424752
San Martin 1241

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
Mínima 3°C	Mínima 2°C	Mínima 1°C	Mínima 1°C
Máxima 13°C	Máxima 12°C	Máxima 10°C	Máxima 9°C



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



ZARCO GROUP ✉ administracion@zapco.com.ar 🌐 zapco.com.ar ☎ 2964-642424 / 2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.